RESOLUCIÓN No. 190
(9 DE NOVIEMBRE DEL 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-012-2026

El **Secretario de Planeación e Infraestructura del Municipio de La Vega**, **Departamento del Cauca – Delegado para funciones contractuales según Decreto No. 037 del 4 de Septiembre del 2026**, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial Las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018; y

CONSIDERANDO:

1. Que Colombia es un Estado Social de Derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía en sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo, la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalecía del interés general.

2. Que el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia establece: "Son fines esenciales del Estado: Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución."

3.- Que la Administración Municipal debe dar cumplimiento a esos fines del Estado, consagrados en el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia y en general velar por el perfecto desarrollo de las actividades propias de la comunidad, en esta ocasión se hace necesario contratar el siguiente objeto contractual: **REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN PRIMERA FASE DE AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA SANTA RITA, SEDE BETANIA, MUNICIPIO DE LA VEGA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD, COBERTURA Y PERMANENCIA EDUCATIVA DURANTE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA, CAUCA" BPIN 202600000021488.**

4.- Que la entidad publicó en el SECOP I lo siguiente; **a)**.- El Aviso de Convocatoria Pública **b).**- Los Estudios Previos; **c).-** El Análisis del Sector Económico y de los Oferentes; **d).-** El Proyecto de Pliego de Condiciones, junto con sus formatos, para que los posibles proponentes presentaran las observaciones pertinentes.

5.- Que, dentro del plazo estipulado en el cronograma del proceso, no se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones.

6.- Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.

7.- De conformidad con lo dispuesto en el literal b del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 en la presente contratación se acudirá a la selección abreviada de menor cuantía, teniendo en cuenta que la cuantía del proceso es inferior a 280 SMLMV.

Que en merito, a lo anteriormente expuesto, el **Secretario de Planeación e Infraestructura del Municipio de La Vega, Departamento del Cauca – Delegado para funciones contractuales según Decreto No. 037 del 4 de Septiembre del 2026,**

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-012-2026** con las siguientes condiciones:

a. **Objeto: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN PRIMERA FASE DE AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA SANTA RITA, SEDE BETANIA, MUNICIPIO DE LA VEGA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD, COBERTURA Y PERMANENCIA EDUCATIVA DURANTE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA, CAUCA" BPIN 202600000021488.**

b. **Modalidad de selección.** El presente proceso de selección del contratista se hará mediante la modalidad de **Selección Abreviada de Menor Cuantía**, de acuerdo a lo dispuesto en el literal b. del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, procedimiento de Menor Cuantía.

c. **Cronograma:** El proceso de selección se adelantará de acuerdo con el siguiente cronograma:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	2 de noviembre del 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación estudios y documentos previos	2 de noviembre del 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	2 de noviembre del 2026	[Enlace SECOP I]
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 7 de noviembre del 2026	SECOP I; [contratacion@lavega-cauca.gov.co] o en [La Vega - Cauca], en la [Calle 2 # 8-39 Barrio Santa María] , asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación [SAMC-012-2026]
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	9 de noviembre del 2026	[Enlace SECOP I]
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	Hasta el 7 de noviembre del 2026	[Enlace SECOP I] [La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	9 de noviembre del 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación del pliego de condiciones definitivo	9 de noviembre del 2026	[Enlace SECOP I]

Plazo para manifestación de interés	Hasta el 12 de noviembre del 2026 hasta las 06:00 p.m.	La Vega - Cauca - Calle 2 # 8-39 Barrio Santa María – Edificio CAM –, Alcaldía Municipal Oficina de archivo y correspondencia o correo electrónico:contratacion@lavega-cauca.gov.co
Realización del sorteo	13 de noviembre del 2026, a las 11:00 a.m.	[La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados]
Publicación de la lista de precalificados		[Enlace SECOP I]
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional	No aplica	N/A
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	Hasta el 11 de noviembre del 2026, a las 08:00 a.m.	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	12 de noviembre del 2026	[Enlace SECOP I]
Plazo máximo para la expedición de Adendas	14 de noviembre del 2026, hora 08:00 a.m.	[Enlace SECOP I]
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	17 de noviembre del 2026, hora 08:30 a.m.	LLa Vega - Cauca - Calle 2 # 8-39 Barrio Santa María – Edificio CAM -, Alcaldía Municipal Oficina de archivo y correspondencia
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las	17 de noviembre del 2026, hora 10:30 a.m.	[Enlace SECOP I]

ofertas		
Publicación del informe preliminar de evaluación	19 de noviembre del 2026	[Enlace SECOP I]
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	**Desde: 19 de noviembre del 2026** **Hasta: 22 de noviembre del 2026** (fecha de finalización del traslado del informe de evaluación)	[Enlace SECOP I]
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	23 de noviembre del 2026	[Enlace SECOP I]
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	No aplica	[La Vega - Cauca], en la [Calle 2 # 8-39 Barrio Santa María]
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	24 de noviembre del 2026	[Enlace SECOP I]
Firma del contrato	DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA ADJUDICACIÓN	[Enlace SECOP I]
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	5 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO	[La Vega - Cauca], en la [Calle 2 # 8-39 Barrio Santa María]
Aprobación de garantías	1 DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA ENTREGA DE LAS PÓLIZAS	[Enlace SECOP I]

d. Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos: Los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados en el SECOP I y en la Secretaría de Planeación e Infraestructura – Oficina de Obras Públicas, ubicada en la Calle 2 # 8 - 39 Barrio Santa María, La Vega Cauca.

e. Valor estimado del contrato y certificado de disponibilidad presupuestal: El valor estimado del contrato corresponde a la suma de **CIENTO DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($119.945.800,00)**, incluye todos los impuestos, descuentos de ley, gastos de ejecución del objeto contractual que se generen, de acuerdo con el certificado de disponibilidad presupuestal que a continuación se relaciona:

Número certificado disponibilidad presupuestal.	Fecha certificado disponibilidad presupuestal.	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
449	28 de octubre de 2026	$119.945.800

ARTÍCULO SEGUNDO: Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos en la página web del SECOP I.

ARTÍCULO CUARTO: Desígnese el comité evaluador para el presente proceso de selección, el cual estará integrado de la siguiente manera:

SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	Aspectos Jurídicos
TESORERO GENERAL	Aspectos Financieros y Organizacionales
JEFE DE OBRAS PÚBLICAS	Experiencia, Factores Técnicos y Factores Ponderables

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en el Despacho del Alcalde de Municipio de **La Vega - Cauca**, a los **9** días de **noviembre** del **2026**.

HAROLD ALBEIRO PALECHOR ZEMANATE
Secretario de Planeación e Infraestructura
Delegado para funciones contractuales
Decreto No. 037 del 4 de Septiembre del 2026

Proyectó: Fredy Andrés Bastidas L. - Abogado Contratista.